



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 24 de enero de 2022.

Cuando son las 08:15 horas del día lunes 24 de enero de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 10 del Concejo Municipal, siendo presidida por la sra. Alcaldesa **SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO** ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores(a):

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA

El concejal Franco Ojeda Ojeda se encuentra en comisión de servicios en la ciudad de Viña del Mar.

La tabla a tratar comprende un único punto:

1.- VOTACIÓN PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN EL CARGO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES:

La sra. Alcaldesa señala que el objetivo es informar al Concejo de la persona que asumirá como Administrador Municipal, dado que el cargo ya existe, se trata de la sra. Mónica Bustamante, Asistente Social de profesión, ya está en condiciones de asumir, pero previamente debe ser aprobado por el Concejo, lo que es ratificado por la Secretaria Municipal, quien señala que el Concejo debe votar la propuesta que realiza la Alcaldesa.

El concejal Carlos Cárdenas consulta de dónde proviene la profesional y qué pasa si el fallo sobre la causa de don Juan Hijerra es favorable a él, qué pasa con el cargo de administrador y responde la Alcaldesa que trabaja en la Gobernación Provincial y es de Castro, está con permiso sin goce de remuneraciones, en cuanto a la situación judicial del

alcalde responde que este cargo dura mientras dure la suplencia, después se verá lo que pase más adelante.

El concejal Marcos Eujenio aprovecha la instancia de solicitar a la Alcaldesa en su calidad de jefa de la Administradora propuesta, a quien conoce, tiene una basta experiencia y tiene la certeza de que estará a la altura del cargo, solicita que la actitud sea distinta a lo que hubo, sea actitud de diálogo, de consenso, no de prepotencia, de pedancia a lo que estábamos acostumbrados y que hizo muy mal a la comuna, es bueno conocer el nombre porque se conoce su trabajo.

La Alcaldesa señala que se tomó el tiempo para elegir a la persona más idónea, que sea empática, con habilidades blandas, que tenga actitud de diálogo con los concejales, porque la idea es trabajar en unidad y con altura de miras, siempre considerando al Concejo en decisiones que son importantes para la comuna. Cree que Mónica será un aporte para la comuna, además es una profesional del área, además, tiene amplio conocimiento en el área de emergencia y será un aporte, considerando que hay que mejorar esa área, ampliándolo a un equipo de trabajo, además será un apoyo en el área social, organizaciones y programas sociales y lo que significa la administración de las diferentes unidades municipales.

El concejal Juan Pablo Pérez manifiesta su alegría por la nominación de esta persona, conoce a Mónica, es una gran profesional, un gran currículum, es mujer, empoderada, con una basta experiencia en el servicio público y una gran capacidad de gestión.

El concejal Alex Gómez comparte lo que señala el concejal Marcos Eujenio en relación al trabajo en equipo y poder llevar adelante una buena comunicación y diálogo, sobretodo con respeto, hay que saber escuchar y respetarse además de saber ponerse en el lugar de la otra persona. No conoce a Mónica, pero por lo que ha escuchado de los colegas cree que será un aporte al Municipio, confía que así será, considerando que la comuna es un territorio muy grande y es importante el trabajo en terreno, los invita a trabajar en terreno y con las comunidades, porque eso es lo que la gente quiere.

La Alcaldesa reitera que es una profesional del área social igual que ella y tiene manejo lo que le permitirá aplicar criterio en ciertas situaciones, además, es de terreno, tiene basta experiencia en el Fondo Social Presidente de la República, ha trabajado con ella en muchas materias y tienen mucha afinidad, tal como señalan los concejales, sabe lo que se vivió con el administrador anterior y no quiere que vuelva a pasar lo mismo, el respeto ante todo.

El concejal Carlos Cárdenas recuerda a la sra. Mónica con quien ha tenido diálogo y acercamiento en diferentes proyectos, ha ayudado a las organizaciones, cree que va a ser un aporte para la comuna, cree también que el problema que tenemos en la comuna es el tema de caminos, dificultades con los choferes y las maquinarias y no se ha trabajado bien el tema del despeje de caminos, hay vecinos que lo han estado haciendo con sus medios.

Al respecto, la Alcaldesa señala que comparte su preocupación, habló con Alejandro y deben trabajar en armar un plan de contingencia porque no se va a avanzar de otro modo, hay que actuar rápido, porque siempre están apareciendo emergencias y se desvían

las máquinas y no se cumple con el plan de caminos, ya está haciendo gestiones con algunos municipios porque se debe avanzar en la solución, el municipio pierde credibilidad y también los concejales quienes toman nota y lo piden, pero no se concreta su petición. Está viendo la posibilidad de generar un segundo equipo de trabajo para solventar la demanda espontánea, es la mejor solución, que ya se hizo hace unos años, cuando la idea es buena es bueno copiarla, hay que buscar los recursos.

El concejal Carlos Cárdenas señala que es bueno considerar un segundo equipo de trabajo para solucionar los temas de caminos, porque también es un derecho de los funcionarios las vacaciones y las licencias médicas, no se pueden evitar.

El concejal Alex Gómez señala que la dotación de personal se ha visto disminuída, pero también hemos tenido problemas con la maquinaria, hay que estar preparados para estas contingencias, las máquinas se han dedicado a realizar trabajos de emergencias. Hay que acelerar cómo hacer el trabajo en terreno, dos equipos de trabajo es una buena propuesta porque el trabajo hay que hacerlo ahora. Hay que buscar los recursos y resolver ahora.

La Alcaldesa señala que está la voluntad de su parte y dado que existe una experiencia anterior en este sentido, cree posible generar la contratación de un segundo equipo de maquinarias para trabajar paralelamente y así dar solución a los temas de caminos en esta época.

El concejal Alex Gómez consulta por la presencialidad en las sesiones de Concejo, entiende que ya se terminó la pandemia y consulta si aún podrá realizarse sesiones vía telemática, a lo que responde el Director de Control que está estipulado en el reglamento, es un tema que hay que ver si se mantiene o se modifica el Reglamento, luego, el concejal Marcos Eujenio.

Por otro lado, don Manuel Álvarez felicita a la sra. Mónica Bustamante por su nombramiento, una gran profesional y cree también que será un aporte para el municipio.

El concejal Alex Gómez también se refiere a los gastos de movilización que era un punto que quedó pendiente en el reglamento y responde el Director de Control que estaba la voluntad, es un tema que debe ser analizado y acotado para cerrar el reglamento.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de nombramiento de la sra. Mónica Bustamante en su calidad de Administradora Municipal, a partir del día de hoy 24 de enero, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

Habiéndose cumplido con la tabla por la que la reunión fue convocada, se pone término a ésta cuando son las 8:45 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
ALCALDESA DE LA COMUNA